AÑO VIII — SÁBADO 25 DE AGOSTO DE 1906 — NÚM. 2 496

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses. ptas. 3.50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 8.50
» 6 » 16
» 12 » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA *Administración:* PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

NOTAS MUNICIPALES

La sesión de anoche

Empezó á las nueve, bajo la presidencia del alcalde accidental señor Zúñiga.

El secretario Sr. Zamarriego lee el acta de la sesión anterior, la cual es aprobada sin discusión.

Gacetas y Boletines

No contienen ninguna disposición que afecte al Ayuntamiento.

Presupuesto extraordinario

El contador del Ayuntamiento señor Moreno, ha presentado un proyecto de presupuesto extraordinario para atender á obras y atenciones urgentes y á la apertura de la zanja para poder colocar la nueva cañería de hierro que llevará el agua potable.

El alcalde pide se apruebe el proyecto por ser de urgente necesidad. Este acordó á propuesta del Sr. Llovet aceptar en un principio el proyecto.

Se acuerda pase á la comisión correspondiente.

Merced de agua

Lope Esteban Vega, vecino de esta capital, solicita se le conceda una merced de agua para atender á la casa.

Se le concede lo que solicita.

Las sesiones

El Sr. Zúñiga pide que se adelanten las horas de las sesiones; que en vez de celebrarse á las nueve ó las diez se cite á las cinco para empezar á las cinco y media.

Los señores del Concejo se muestran conformes con lo propuesto y queda acordado que en lo sucesivo se celebren las sesiones á la hora indicada por el Sr. Zúñiga, por creer que en esa forma podrán asistir mayor número de concejales.

Ruegos y preguntas

Algunos señores concejales hacen varios ruegos y preguntas de escaso interés.

Estado de fondos

Con la lectura del estado de fondos se termina la sesión á las diez.

LOS TERREMOTOS DE CHILE

Nuevas sacudidas.—Se restablece la normalidad.

El gobernador de Valparaiso, con fecha de ayer, anuncia que se han sentido dos vibraciones violentas de movimiento circular, y que se han hundido los edificios resentidos ya por efecto de los primeros terremotos.

La oscilación de atrás hacia adelante ha arrasado, al parecer, todas las construcciones, y entre ellas algunos Bancos.

Telegramas del representante de Inglaterra en Valparaiso, recibidos anoche, dicen que se sentían ligeros choques y que se repetían los incendios.

En Valparaiso va normalizándose la vida, aunque se han repetido los terremotos Han abierto algunas casas de comercio, y la Aduana ha comenzado las operaciones. Mañana funcionará el Correo.

Se mantiene el estado de sitio, y sigue el fusilamiento de los ladrones.

Se ha decretado la prestación obligatoria de trabajo para despejar y sanear la ciudad.

El primer socorro concedido por el Gobierno importa un millón de pesos.

Telefonistas aplastados.—Terrible escena.

El Lima dice que, de 40 telefonistas que había en Valparaiso, 36 han resultado muertos.

Al derrumbarse la casa del Presidente Month, la esposa de éste cayó á la calle. Aprovechando esto unos ladrones, la cortaron los dedos y las orejas, apoderándose de las joyas que llevaba. La desgraciada señora fué conducida moribunda á bordo del buque de guerra *Ohiggin*.

Entre los muertos figura Federico Varilla.

3.000 casas en ruinas.

La Dirección de Obras públicas ha comprobado que será necesario derribar tres mil casas que amenazan ruina.

El Municipio se ocupa en impedir la subida de precio de los víveres.

El servicio de tranvías ha quedado suspendido por falta de carbón.

El atentado de la calle Mayor

Terminación de la causa

Se ha terminado ya la causa que se instruía con motivo del atentado cometido contra SS. MM. en la calle Mayor, el día 31 de Mayo último, habiendo pasado á la Audiencia.

La causa consta de seis trozos, tiene 12 piezas y 3 506 folios.

Los procesados son siete, que han nombrado ya sus abogados.

El Sr. Pi y Arsuaga defenderá á Ferrer; el señor Pallarés á Ibarra y á Mata; el Sr. Rozalem á la mujer de este último, y el Sr. Larramendi á los otros dos; pues el Sr. Nakens no tiene aún defensor.

Los daños causados por la explosión de la bomba ascienden á 19.840 pesetas los de Palacio, y á 1.250 los de la casa núm. 88 de la calle Mayor.

Las víctimas han sido: 25 muertos; 109 heridos, curados ya, y 13 que están en vías de curación.

El Juzgado especial ha embargado á Ferrer 50 000 duros que tenía en una casa de banca de Barcelona y en otra de comercio de París.

Por noticias que tenemos, ha quedado demostrado que Morral era conocido como anarquista.

Ultimamente estuvo en Madrid para traer dinero á un periódico anarquista, y en distintas ocasiones hizo viajes á diversos pueblos para hacer propaganda de sus ideas.

Un dato importante es la comprobación de que Morral tuvo participación en el atentado contra el Rey en París.

Unos dependientes de una Agencia de transportes de Barcelona le reconocieron, manifestando que era el mismo que facturó el paquete que contenía las bombas que se utilizaron para perpetrar aquel atentado.

Respecto á los móviles que indujeron á Morral á cometer el crimen, han sido, indudablemente, por una parte sus ideas anárquicas, y por otra es posible que el amor hubiese sido también un mal consejero.

Hemos oído hablar de la existencia de ciertas cartas de una novia de Morral, á la que profesaba éste gran cariño.

Según parece, la muchacha era una exaltada y hacía del anarquismo una verdadera religión.

¿No podría ella haber aconsejado á Morral para que obrara como lo hizo, y él cometiera el atentado creyendo servir á sus dos amores: el amor á la mujer y el amor á la idea?

¡Quién sabe! En la mayor parte de las cosas que ocurren, buscando el orígen del suceso se ha preguntado siempre:

¿Quién es ella?

De las diligencias practicadas se desprende también que la Policía de Barcelona anduvo torpe; pues días antes del atentado un inspector de vigilancia francés, vió á Morral en la estacion de la Ciudad condal.

Conociéndole como anarquista, le denunció á las autoridades, y éstas, en lugar de proceder á su captura, pusieron á un inspector para que vigilase á Ferrer que sabían era amigo de Morral.

Esta vigilancia tampoco dió resultado pues el día 30 de Mayo desapareció Ferrer, sin que el inspector en cuestión supiera adonde había ido á parar.

Respecto á Ferrer fundador de la Escuela Moderna, hemos oído asegurar que creó tal Escuela con ese nombre para despistar á la Policía; pues el verdadero objeto de ella era propagar la anarquía y buscar adeptos, y á propósito de esto se dice que existen cartas y documentos que prueban lo que dejamos expuesto.

Según parece, se ha demostrado que el día que ocurrió el atentado, Ferrer estaba con su mujer en un pueblo próximo á París, á cuya capital pensaba dirigirse suspendiendo el viaje al enterarse de lo que había ocurrido en la calle Mayor.

Ferrer asegura que esto no es verdad.

Nakens justifica su manera de proceder, protegiendo la fuga de Morral, afirmando que el anarquista, cuando se presentó en su casa, le amenazó en tales términos, que por quitárselo de encima, pues podía comprometerle su presencia, le buscó casa para que pasara la noche.

Por referencias sabemos que el día 31 de Mayo tenían preparada una intentona los anarquistas de la capital de Cataluña; intentona que no se llevó á efecto al saber que el Rey había salido ileso del atentado.

Pocos días después de esta fecha fueron encontrados en las casas de empeño de Barcelona 30 revólvers Smith.

El sumario instruído por el juez especial señor Del Valle, es un modelo, habiendo desplegado durante su instrucción una actividad y un celo extraordinarios, tanto el señor Del Valle como el escribano Sr. Aguilar, los oficiales señores Vega y Amorós y el agente de Vigilancia Sr. Vivas.

Todos se han hecho acreedores á una recompensa, que no dudamos les será otorgada por quien corresponda.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Aprobar el estado de precios medios que han de regir para las distintas especies de suministros á las tropas de los pueblos de la provincia durante el mes actual.

Devolver favorablemente informado el expediente de excepción de venta de algunos terrenos pertenecientes de los propios del pueblo de Losana.

Anunciar para el día 29 de Septiembre próximo y hora de las once de la mañana la subasta para el suministro de garbanzos, con destino á la alimentación de los acogidos en el Establecimiento provincial de Beneficencia durante el año próximo de 1907.

Nombrar al jefe de la Sección de Cuentas del Gobierno Civil don Quintín Núñez Sánchez, Contador interino de la Diputación, por defunción del que lo fué en propiedad, rogando al Sr. Gobernador Civil que preste los servicios anexos al cargo de Contador.

Inscribir en el turno de la sección de lactancia á un niño, hijo de Benito Marazuela Ayuso, vecino de Fuentemilanos, para su ingreso cuando le corresponda.

Queda devuelta á su familia la acogida en la sección de observación Josefa Hernanz Cristóbal, de Duruelo, por haber dejado sin efecto el Juzgado de Instrucción del partido de Sepúlveda el auto dictado para la reclusión de esa enferma.

La luz eléctrica en Cuéllar

En serio

Por última vez vamos á ocuparnos en el DIARIO DE AVISOS de Segovia, de este interesante aunque enojoso asunto, para demostrar una vez más hasta que extremo llega el desahogo del Contratista del Alumbrado público de Cuéllar. Procuraremos ahora emplear el estilo más serio y vulgar que nos sea posible, para ver si así logramos que D. Mariano Fraile llegue á entendernos.

A nuestro regreso de Puente Viesgo donde hemos permanecido una corta temporada, no por motivos de salud, que afortunadamente tan buena, en todos los sentidos la disfrutamos, que para si la quisiera cierto prematuro decrépito industrial que tanto, al parecer por nosotros se interesa, nos hemos enterado del *Providencial fracaso* sufrido por Mariano Fraile, como autor del *Remitido* que se insertó en las columnas de este mismo periódico el seis del corriente, con pretesto de contestar al escrito que con el epígrafe de «La luz elétrica en Cuéllar,» nosotros publicamos el veinticuatro de Julio último.

En general en esta villa se supone, que es otro *noble y filántrópico Señor* de los que á D. Mariano sirven de cirineos, el que ha confeccionado tan estupendo relato, y que avergonzado de su propia obra, oculta su nombre y obliga á figurar al Sr. Fraile en este, como en casi todos los negocios que maneja como «El editor responsable»; pero nosotros nos resistimos á dar crédito á esta versión: por parecernos imposible que pueda haber hombres tan pobres de espíritu ni tan rastreros, que tan vil y cobarde acción cometan. No, nosotros no podemos creer que D. Mariano haya sido por nadie engañado, y en él vemos al verdadero autor del trabajo que tan poco envidiable celebridad le ha dado.

Según se vé, aprovechando nuestra ausencia, con gran retraso se publicó aquél, como si de intento se hubiese hecho para que á sus fantásticas manifestaciones no pudiéramos dar oportuna contestación pero *¡oh Prodigioso Poder de la Providencia!* la misma pobre luz que don Mariano nos envía, vino á contestar por nosotros desapareciendo lentamente casi por completo, y dejando en tinieblas nuestras calles y plazas, como protestando y desmintiendo las gratuitas afirmaciones que en aquel se hacían y en la misma noche precisamente en que por primera vez, con general asombro y justa indignación su famoso Remitido aquí se leía, Para mayor... gloria suya como si ésto no fuese bastante, este fenómeno posteriormente se nos ha presentado diferentes noches á distintivas horas, y con más ó menos intensidad, á diario se reproduce, poniendo así cada vez más relieve al inaudito desahogo de este afortunado concesionario, que no en vano goza de universal fama, y está considerado como el más *fresco* de los contratistas *que en el mundo han sido.*

Como esto ha ocurrido, cuando ningún fenómeno atmosférico se ha observado, ni el recurso le queda al Sr. Fraile de achaca[illegible] caso de fuerza mayor. ¡Es tan difícil desvirtuar la verdad, que este serenísimo Fraile con toda su sofística argucia, ni empañarla siquiera ha conseguido en esta ocasión, con la más ligera sombra!

Jamás hemos puesto en duda que el competente y recto señor ingeniero que certificó de *la bondad* de esta instalación, cumpliese al hacerlo, fielmente con su deber; pero este solo hecho, con ser muy respetable, no es bastante para llevar al ánimo de los collarinos que desapasionadamente ven este asunto, el convencimiento de la perfección de aquella, á juzgar por los frecuentes eclipses, interrupciones, etc., etc., que aquí tienen lugar, siendo así, que nada de esto ocurre en otros pueblos no lejanos, en iguales circunstancias. Siempre ha sido y es para nosotros el ilustrado Cuerpo de Ingenieros, digno de la mayor consideración y respeto; pero esto no obstante, y á pesar de lo mucho que las ciencias adelantan, no ha llegado el caso aún de poder reconocer en ningún hombre, el don de *la infalibilidad*.

Ademas, si el Sr. Fraile hubiese procedido de buena fé, debiera habernos dicho, que practicado que fué aquel reconocimiento, él por conveniencia propia y á su capricho ha hecho en la fábrica cuantas transformaciones ha tenido por conveniente, la última de alguna importancia, y desde entonces se viene observando que hay más entorpecimientos, y la luz es aún más opaca que era antes, amén que desde aquella fecha acá, sin haber aumentado en nada la fuerza motriz, se han cuadruplicado las luces; y que otras causas concurren hoy que entonces no existían.

Como á todo esto, que confirma cuanto dicho tenemos en nuestras quejas, el concesionario, á falta de buenas razones para rebatirlo, se va por los cerros de Ubeda é inoportunamente, con desdoro suyo, saca á plaza asuntos particulares que en nada con esto se relacionan, para venir por último, abrumado por la fuerza de la razón que nos asiste, á confesar sus faltas para las cuales busca, en vano, disculpa en los *casos de fuerza mayor* que hasta ahora no han existido, damos por terminada esta polémica; pero no sin antes hacer constar:

1.° Que mantenemos íntegras, sin retirar de ellas ni una letra cuantas manifestaciones tenemos hechas en este asunto.

2.° Que no estamos conformes con el concesionario en la manera de apreciar las causas que motivan los eclipses, interrupciones, etc., que con tanta frecuencia en el alumbrado público aquí se reproducen, pues rara vez ó ninguna, aquellas fueron motivadas por causas de fuerza mayor, y si por las que expuestas dejamos.

3.° Que siempre hemos supuesto que á *la mayoría*, en ningún caso podía considerársela como *excepción,* y en esto aun insistimos, por no parecernos á D. Mariano que opina lo contrario, pues siendo aquí muchos más los que no nos servimos de su fluido eléctrico que los que hacen uso de él, nos considera en este caso como una *rara excepción*. (Reglas de la Gramática Parda de este inclito Fraile.)

4.° Que en quejarnos de la mala luz y peor comportamiento del contratista para con este vecindario, en cuanto al alumbrado público se refiere, tampoco somos los únicos. Como nosotros piensan los collarinos, á excepción de aquellos que tengan directa ó indirectamente participación ó interés particular en el negocio, si como de público se dice hay algunos en este caso. No lo dude D. Mariano, el clamoreo es tan general, que hasta al mismo celoso representante suyo en esta, le hemos oído, indignado, lamentarse del abandono en que el Sr. Fraile tiene aquí este importante servicio.

5.° Que ni ahora ni nunca, nos hemos referido á los ajustes particulares que el concesionario tenga con los vecinos de este ú otro pueblo (¡ni esto siquiera ha llegado á comprender el sapientísimo Fraile, á juzgar por la estemporánea respuesta que nos dá). A diferencia de lo que á él le sucede, enemigos siempre de meternos en campo ajeno, jamás nos hemos inmiscuido en asuntos que no sean de aquellos que al interés público afecten, como en el caso presente.

6.° Que la luz que dan las lámparas de diez bujías durante el verano, cuando más resplandece no equivale á las de cinco, pues ella nos hace recordar, con envidia, la de los antiguos candiles.

7.° Que hemos tardado algunos días á dar esta contestación por ver si podíamos comprobar la afirmación que hace el Sr. Fraile, de haber indemnizado todo lo equivalente á la falta de la luz en las noches que el fluido no ha venido, cosa que no nos ha sido posible, por habernos dicho en la Secretaría de este Ayuntamiento, que allí no encontraban ningún documento que tal acreditase.

Vea, pues este concesionario escepcional, como no el afán de figurar ni otras miserias de las que solo seres repugnantes y raquíticos son capaces, nos impul-

sau á esta contienda; otros más altos y nob es fines nos mueven, como son; el cumplimiento del sagrado deber que toda persona honrada tiene de velar por los bienes comunes, y no permitir jamás que nadie en forma alguna, bajo ningún pretexto los menoscabe, y menos que por continuos vergonzosos abusos del más desahogado de los concesionarios quede vulnerado ni escarnecido el prestigio del Ayuntamiento de un pueblo que como Cuéllar, acreedor es á las más altas consideraciones, tarea en la que no cejaremos, pues al contrario que el pollo de la fábula del ingeniosísimo poeta segoviano, nuestro particular amigo Sr. Rodao, nadie ha conseguido ni logrará jamás hacernos callar cuando de la defensa de intereses públicos se trate, aunque se nos abran de par en par las puertas del *comedero* como ya antes de ahora demostrado tenemos.

Quede, pues, probado sin ningún género de duda, que Mariano Fraile, sin demostrar en esto su decantada formalidad, ha dejado incumplidas casi todas las condiciones del contrato, particularmente la 10.ª y la 11.ª por las cuales está obligado á sustituir la eléctrica, desde el momento que ésta falte, por la luz de los faroles de petróleo, encendiendo *todos* los que antes existían cosa que jamás ha verificado, lo cual es una prueba más de la formalidad de que tanto blasona este *humildísimo* Fraile. Si la repetición de las faltas á cualquiera de las condiciones del contrato da márgen á la rescisión del mismo, ¿á que se habrá hecho acreedor don Mariano que tantas veces ha infringido las más principales?

Sírvale de provechosa lección á don Mariano este vergonzoso *Fracaso Providencial*, para que en lo sucesivo más que de los ajenos se cuide de los propios negocios, y cumpla fielmente el sagrado compromiso que con nosotros tiene; sí, con nosotros, porque ha de saber (si es que lo ignora); que en el tan repetido contrato que para el servicio del alumbrado público de esta villa él concertó con nuestro Ayuntamiento, todos los vecinos contribuyentes de la misma, todos, absolutamente todos, tenemos participación en él y por lo tanto, todos con perfectísimo derecho, no sólo podemos exigir su fiel cumplimiento, sino que estamos en el deber de hacerlo. Este y no otro es el motivo de nuestras justas reclamaciones.

Procure, pues arrepentirse y enmendarse, si no quiere que llegue un día en que pague juntos cuantos abusos viene cometiendo, y ya que por nosotros tanto se interesa, para su... *satisfacción* le podemos asegurar, que si en ciertos bajos centros no somos, por dicha nuestra, nada conocidos; en otras más altas y sanas esferas, se nos conoce y considera mucho más de lo que á él le parece.

No le preocupe tampoco el que nuestro humilde nombre aparezca con más ó menos frecuencia en diarios respetables é ilustrados semanarios esto ¿porqué no decirlo? nos enorgullece, y lo único que sentimos es que nuestro pobre ingenio no fuese tan fecundo y privilegiado como el de algunos esclarecidos escritores, á quienes de veras envidiamos (aunque parezca mentira) mucho más que al mismísimo Señor Mariano, (cómo en su pueblo le llaman) porque créalo este Reverendísimo Fraile, siempre tendremos por tarea más noble y provechosa, el utilizar en nuestros ratos de ócio el tiempo, escribiendo artículos ó aleluyas, siquiera sea en estilo burdo, con tal que tiendan á moralizar y corregir defectos y abusos de la sociedad en general, que el perder aquél lastimosamente en tugurios y garitos, *tirando de la oreja á Jorge.*

Pedro Quemado Romero.

Cuéllar á 21 de Agosto de 1906.

Curso de la Escuela central de tiro

A las diez de esta mañana ha continuado en la Academia de Artillería la discusión del tiro de ayer, haciéndose atinadas observaciones sobre tan interesante ejercicio.

Después se hizo una detallada y luminosa exposición del método que se ha de observar en el ejercicio de mañana.

Este tendrá lugar, como ya hemos dicho, en el polígono de la Academia de Artillería, y consistirá en tirar la batería del 10° montado contra globos lanzados por el Parque Aerostático, para comprobar prácticamente la distancia límite á que el aerostato puede batirse con eficacia, en condiciones que, dentro de lo posible, se acerquen á la realidad.

El lunes se discutirán estos últimos ejercicios, y se hará un resumen de todos los verificados en esta primera parte del curso, que ha resultado de tanto provecho para la enseñanza militar.

***

El mismo lunes se celebrará la conferencia preparatoria para los ejercicios que han de practicar las baterías 1.ª 3.ª y 4.ª del Regimiento de Sitio, armadas respectivamente con obuses bc. 15, Morteros bc. 15 y cañones bc. 15 centímetros.

En estos ejercicios tomará parte la Compañía de Aerostación.

Un accidente al señor Maura

Palma 24.

Según referencias fidedignas, parece que el hecho carece de importancia.

Asegúrase que al pasear el señor Maura, en coche por los alrededores de Cau Masenya, se le disparó del revólver que llevaba á la cintura una bala, que le pasó por entre las piernas sin causarle, afortunadamente, lesión alguna.

El disparo produjo gran alarma, pero averiguado lo ocurrido, se restableció la tranquilidad.

CARTERA DE MADRID

Notas políticas

La huelga de Bilbao absorbe casi toda la atención del gobierno.

El Sr. Dávila decía ayer que las impresiones del rey respecto al programa del gabinete son muy satisfactorias, á juzgar por lo que le ha comunicado el jefe del gobierno.

Decía también el ministro de la Gobernación que los reyes permanecerán en San Sebastián hasta fines de Septiembre.

Los corresponsales creen que Sus Majestades harán algunas excursiones.

***

El ministro de Fomento conferenció ayer con los representantes de las Compañías ferroviarias para tratar de las tarifas de transportes.

El señor García Prieto ha demorado hasta hoy su viaje á San Sebastián, á fin de consultar con el director de Agricultura señor Montero Villegas, algunas modificaciones en el presupuesto de dicho centro.

***

El convenio con los Estados Unidos se publicará en la *Gaceta* por un decreto del ministerio de Hacienda, dando instrucciones á las aduanas para el cumplimiento de aquél desde el 1.° de Septiembre próximo.

Por parte de España se aplicará, la segunda columna del arancel.

El general Martitegui en Segovia

En el tren de las 8'55 de la noche llegará hoy á Segovia el general Martitegui, Jefe del Estado Mayor Central que viene á presenciar los ejercicios de la Escuela de tiro.

La presencia en Segovia de tan ilustre militar, nos brinda con una ocasión oportuna para trazar una ligera biografía de quien ocupa tan alto y merecido puesto en la milicia:

«Nació en 1843.

A los 16 años de edad obtuvo el grado de Alférez de Infantería y en 1862, por antigüedad el empleo de Teniente; por méritos de guerra se le concedió en 1864 el grado de Capitán y el empleo en 1868; herido gravemente en 1869 (Cuba), ascendió á Comandante; otorgándole el grado de Teniente Coronel en 1870 y la efectividad de este empleo en 1870 por la heróica resistencia que hizo contra centuplicadas fuerzas y la noble conducta durante el tiempo que estuvo prisionero de los insurrectos, alcanzando el grado de Coronel en 1876 por el ataque y toma del Monte Gárate, defendido tenazmente por los carlistas.

En 1883 ascendió á general de brigada (origadier); en 1893 á general de división, y en 1902 á Teniente general.

Cuenta cuarenta y nueve años, y algunos meses de servicios efectivos, habiendo desempeñado muchos destinos, entre los que recordamos, el de profesor de la Academia de Infantería; Secretario de la Dirección general de Infantería; Jefe de Sección en el ministerio de la Guerra; Secretario de la inspección general de la guardia civil; Ayudante de campo en el Cuarto militar de S. M. la Reina Regente, é interinamente la Jefatura del mismo, durante la permanencia del general Polavieja en Filipinas; Director de la guardia civil; Segundo Jefe del Real Cuerpo de guardias Alabarderos; Capitán general de varios cuerpos de Ejército, distinguiéndose cuando lo fué de Cataluña por su tacto político en el problema de las huelgas. Ha desempeñado también, en dos épocas, el ministerio de la Guerra.

Entre las muchas condecoraciones que ostenta citaremos:

***

Cruces, rojas, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase del Mérito Militar.

Cruz de Carlos III.

Grandes cruces, blanca del Mérito militar, de San Hermenegildo, blanca del Mérito naval, de San Benito de Avis (Portugal).

Medallas de Cuba, de Alfonso XII y Guerra civil.

Es Gentil hombre de Cámara de S. M. con ejercicio.»

***

El pueblo de Segovia se complace en enviar al ilustre general Martitegui un respetuoso y cortés saludo de bienvenida, y se sentirá completamente satisfecho si al partir de esta población, se lleva un grato recuerdo de su breve estancia entre nosotros.

†

El lunes 27, á las nueve de su mañana, tendrá lugar en la iglesia de San Millán la misa de privilegio por el alma del señor don Fausto Antonio Rosillo y Garcillán (q. g. h.)

La familia ruega á sus amigos la asistencia á este piadoso acto.

REVOLUCIÓN EN CUBA

Según despacho de la Habana, los triunfos del general insurrecto Guerra le permiten amenazar á Pinar del Río.

El aspecto de la situación es grave, bajo el punto de vista gubernamental,

Aun cuando muchos cubanos eminentes hacen explícitas protestas de lealtad al gobierno, y le ofrecen su incondicional apoyo, el pueblo se mantiene indiferente y se ha colocado en actitud espectante, esperando probablemente un cambio de gobierno, que conceda mayores libertades á Cuba.

El general Guerra ha enviado al director del ferrocarril del Oeste un telegrama en el cual declara que si son transportadas nuevas tropas por la línea férrea, aquel volará los puentes y destruirá el material de la Compañía, que es inglesa por cierto.

IMPRESIONES DE UN TRAMOYISTA

EN EL TEATRO MIÑÓN

Ante un público tan numeroso y selecto como el de la función anterior, se presentó anoche la compañía que dirije Valentín García.

El aspecto de la sala era por demás brillante.

Muchas y muy bellas y elegantes damas daban al teatro un tono por demás vistoso.

En la representación de «El barbero de Sevilla», una obrita hecha con mucho arte y abundante en situaciones cómicas, todas las partes estuvieron muy bien, distinguiéndose la señora López Piriz y Valentín García.

En «Los guapos» fueron los mayores aplausos para las señoritas Fernández y Vicente y el señor Pamplona, resultando la obra en conjunto aceptable.

«El tunel» es una zarzuela de sencilla é interesante trama; tiene escenas de mucho efecto, y los personajes están magistralmente trazados.

Se explica la favorable acogida que ha encontrado en todos los teatros.

La interpretación de la obra fué muy acertada, y el público demostró su agrado no escaseando los aplausos.

Sobresalieron en la ejecución la señora López Piriz, y Valentín García, que hizo á la perfección el tipo de «Teneque».

Muy bien presentada la locomotora.

Los coros y la orquesta cumplieron.

Para el lunes se anuncia un variado é interesante programa.

***

En palcos y butacas vimos á las familias del Conde de Casa-Canterac, Llorente con Ascensión Iraola, Estrada, Díaz Varela, Arcos, Méndez, Guitián, Ruiz (don Raimundo) Villa (don Mariano) con las señoritas de Soler y Piñera, Pirla, Villa (don Valentín), Guajardo, Miñón, Hermoso, San Gil, Medina, Aznar, Carrada, Otero, Moreno, Armenteros, Arriola, Moltó, Escosura, Rey, Martínez Arges, García Vélez, Cañizo, Granja, Colomés, Gómez, Morote, Sánchez, Rey D' Arcourt, Martín Peinador, Revilla, Prendes, Olva, Valcarce, Llovet, Ruiz, Romero, Villanueva, Sierra, Velasco, Díaz, Herrero, Salgado, La Fuente, Serrano (don Isaac), Rodríguez Fraile, Sánchez y Soteras, entre otras.

SUCESO LOCAL

DOS NIÑAS HERIDAS

Estando esta mañana en la Plazuela del Doctoral, la niña de 13 años de edad, María Alba,—hija del armero del mismo apellido, domiciliado en la Canongía nueva, número 36—con una hermanita suya en brazos llamada Flora, de dos años de edad, se aproximó á la cuesta inmediata que conduce al camino del Refugio de pobres.

En aquel momento, sin duda la niña pequeñita hizo algún movimiento brusco, escapándose de manos de su hermana y cayendo por la cuesta abajo.

Entonces María, angustiada en extremo y acaso temiendo el castigo que su descuido pudiera acarrearla, se arrojó detrás de su hermana que en su desesperación, consideraba muerta.

Algunos testigos presenciales del hecho recogieron á las dos niñas, trasladándolas á la Casa de socorro

Folletón del DIARIO DE AVISOS (55)

SIBILA

NOVELA DE

Octave Feuillet.

II

El hotel de los Vergnes

El matrimonio de Clotilde y los acontecimientos que le habían precedido, dejaron entre la familia de Beaumesnil y la de Ferias una impresión de frialdad de que ni aun Sibila pudo exceptuarse.

Mlle. de Ferias tenía á la vez demasiada rectitud é inesperiencia para apreciar bajo su punto de vista las intrigas de Mlle. Derrozais, que le había parecido sumamente enamorada de Rolando, y menos todavía para esperimentar el sentimiento de envidia al cual Mad. de Beaumesnil y la jóven baronesa querían atribuir el enfriamiento de su afección: pero había sido sorprendida poco agradablemente por la rapidez con que Mr. de Val-Chesnay había conquistado en el corazón de Clotilde el lugar de Raul que estaba en Persia.

La persona del barón no le parecía tan arrebatadora para justificar tan brusca revolución; de modo que en todo aquello Sibila veía por lo menos una ligereza y una inconstancia que había hecho disminuir la estimación que á su amiga profesaba.

Los abuelos de Sibila juzgaban severamente la conducta de Clotilde con más madurez y también con más rigor; pero se juzgaban ellos mismos más severamente todavía y no podían perdonarse el inocente egoismo que les había cerrado los ojos durante tanto tiempo sobre el valor ínfimo del joven varón.

Después de haber corrido el riesgo de sujetar á Sibila con lazos tan indignos de ella, arrojaron por completo de su imaginación la idea de casarla en provincias, ó por lo menos en la parte de provincia que ellos habitaban; y no queriendo tomar sobre sí en materia tan grave ninguna determinación, resolvieron definitivamente la partida de Sibila para París.

Se participó aquella noticia al conde de Vergnes, que respondió que aquella decisión le hacía muy dichoso, porque un ejército de pretendientes rodeaba día y noche su hotel, y que la policía empezaba á inquietarse.

En aquel tiempo la salud de Sibila sufria alguna alteración, y los Ferias tomaron aquel pretexto para guardar á su nieta un año más á su lado. Escribieron con timidez al conde de Vergnes que respondió que estaba perfectamente decidido, que un año más en el campo sería infinitamente sano para la niña, y que en cuanto á los pretendientes un año de esperar les haría estar luego más rendidos.

Los marqueses habían sin duda esperado morirse antes del fin de aquel año de prórroga, pero no tuvieron esa dicha. En una mañana triste del otoño siguiente, conducían á Sibila á la estación del camino de hierro dirigiéndola tristes frases de despedida. Enemigos de toda demostración exagerada, llegaron en aquella hora suprema con calma y dignidad, aunque la contracción de sus semblantes demostraba una angustia mortal.

Sin embargo, cuando después de un trayecto silencioso los dos ancianos entraron en su solitario castillo, toda la fuerza les abandonó se encerraron en el instante en el cuartito desierto de su querida nietecita, y arrojándose el uno en brazos del otro, lloraron amargamente.

La partida de Sibila, había tenido otro testigo no menos desesperado: era Jacobo Feray á quién la jóven había dirigido la víspera, no sin emoción, su cariñoso adios. Dudaba que el pobre hombre la hubiera comprendido, y se conmovió profundamente al verlo al otro día á la entrada de la estación.

Pocos instantes después, cuando montaba en el vagón con miss O'Neil le vió de nueve apoyado en una empalizada que separaba la línea férrea de un paseo común. En el momento en que el tren se puso en marcha, el desgraciado se hechó á correr tras él, hasta que renunció á aquella lucha desproporcionada cayendo sin sentido en tierra.

Se obstinó Jacobo en aguardar en aquel mismo sitio la vuelta del tren que había llevado á Sibila, viviendo sin saber cómo; pero

donde fueron curadas, la María de una herida punzante en la sién derecha y erosiones en la cara de pronóstico reservado, y la otra de erosiones en la cara y antebrazo derechos, de carácter leve.

Después de curadas pasaron á su domicilio.

NOTICIAS

De viaje

Han salido para Fitero don José Martínez y señora, hermanas del Chantre de esta Catedral, M. I. señor don Mariano Martínez.

—También ha salido para Villaverde de Iscar, la distinguida escritora doña Alejandra Lafuente, con motivo de la grave enfermedad que aqueja á un sobrinito suyo.

—Ha regresado de Valencia, el profesor de esgrima de la Academia de Artillería, don José Martínez.

—También han regresado de Ontaneda los marqueses de la Floresta.

—Esta noche regresará de Ontaneda y las provincias del Norte, en compañía de su distinguida esposa, el banquero de esta plaza don Emiliano Bravo.

Misa de campaña

Mañana á las ocho se celebrará una misa de campaña en el polígono de la Academia de Artillería.

A ella asistirán todas las fuerzas que asisten al curso de tiro.

Después tendrán lugar los ejercicios de fuego señalados para este día.

San Luis en La Granja

Hoy ha sido verdaderamente extraordinario el número de excursionistas que han ido á La Granja con motivo de la fiesta tradicional de San Luis.

No se han perdonado medios de locomoción para trasladarse á aquel Real Sitio, y la carretera se ha visto á todas horas invadida por automóviles, carruajes, carros, bicicletas y caballerías de todas clases, no habiendo faltado gente valerosa que ha hecho el viaje á pie.

Se ha concedido la cruz de tercera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del Profesorado, al coronel director de la Academia de Artillería, don Manuel Bonet y Calza.

Ejercicios de fuego

El gobierno militar de esta plaza hace saber al público, que en los días 26 y 27 desde las ocho de la mañana hasta el mediodía, se considerará como zona peligrosa toda la comprendida entre los sitios llamados «Cabezagatos» «Matabueyes» «Aldeanueva» «Cabeza», y otros limítrofes, en los cuales tendrán lugar prácticas de tiro de Artillería.

Cuantos vivan y acostumbren á transitar por los sitios de referencia, deben retirarse, así como sus ganados, para evitar accidentes.

También se previene que nadie debe recoger, terminado el tiro, los proyectiles sin explotar, previniendo así posibles desgracias.

Boda

Mañana se leerán en la iglesia de San Miguel las primeras amonestaciones de la simpática señorita Anunciación Rubio, con el joven comerciante de esta población, don Alejandro Herrero.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos amigos D. Epifanio Sanz y D. Hilario Merino, quienes han ido á pasar el día de hoy á San Ildefonso, proponiéndose regresar mañana á Fuentepelayo y Sanquillo respectivamente.

Reciban tan buenos amigos nuestra afectuosa bienvenida.

El Ayuntamiento de la Capital ha fijado un edicto haciendo saber al joven Anastasio Martín, natural de Roda, la muerte de su padre Julián Martín, habiendo quedado depositados los bienes del difunto en casa del vecino del mismo pueblo, Lorenzo Pedrazuela, mientras se averigua el paradero del citado Anastasio.

Destinos

El agente 2.° de vigilancia de esta plaza Félix Delgado Peral, ha sido destinado para desempeñar el mismo cargo á la provincia de Avila, y Miguel Martín y Martín que estaba en Avila, pasa á esta capital en el puesto de Félix Delgado.

Incendio en un pinar

Comunica la Guardia civil de la Pradera que el día 22 á las seis de la tarde se declaró un incendio en el sitio conocido por «Solana de la Cantina.»

La extensión del fuego ha sido de 5 kilómetros de circunferencia; se han quemado pinos, retamas y mata de roble.

A pesar de las averiguaciones practicadas no se ha podido saber la causa del fuego creyéndose haya sido casual.

Vacantes

La de médico titular de Sambocal dotada con 2.000 pesetas anuales.

—La de inspector de carnes, de Castroserna de arriba, con la dotación anual de 10 pesetas.

—La de veterinario de San Pedro de Gaillos.

Ha sido nombrado secretario del Juzgado municipal de esta población, nuestro estimado amigo el conocido abogado don Angel Cabrero, á quien muy de veras felicitamos.

Obra de texto

Se ha declarado provisionalmente en la Academia de Artillería la obra titulada «Lecciones sobre el empleo de la Artillería en los sitios de las plazas». 2.ª parte; «Defensas», escrita por el coronel del arma don Leoncio Más y Zaldúa.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

De instrucción pública

Hoy se han recibido los estados de las escuelas de Aldealcorbo, Basardilla, Aldeonte, Losana, Carrascal del Río, Aldealengua de Pedraza, Sotos de Sepúlveda, Duratón, Burgomillodo, Perorrubio, Santa María de Riaza, Sepúlveda, Torreadrada, Villar de Sobrepeña, Cobos de Fuentidueña y San Cristóbal de Cuéllar.

Se nos ruega hagamos constar que en la agresión de que fué objeto Anastasio Merino hace pocas noches en el Paseo Nuevo, no tuvo participación alguna el joven Mariano López Martín.

Vagabunda

En Cantalejo ha sido hallada una muchacha llamada María González, huérfana, de veinticinco años, la cual se mantenía con lo que sacaba de la caridad pública.

La pobre muchacha iba indocumentada.

En San Gabriel

Exceso de original y exigencias del ajuste del periódico, nos obligó algún día retirar, después de compuesta, parte de la sección de cultos, contra nuestros deseos.

***

Mañana celebran los RR. PP. Misioneros su Fiesta titular, con solemne Misa á las diez de la mañana, ejecutada por el Orfeón del Colegio, reforzado con elementos de la Capilla de la Santa Iglesia Catedral, y panegírico.

Por la tarde solemnísima función, término de la Novena, con besamanos de la Santísima Virgen, y demás ejercicios del culto como en los días anteriores de Novena, cultos en los que ha habido durante todo el novenario, notable y escogida concurrencia.

De minas

Por este Gobierno civil se ha señalado del 26 de Agosto al 2 de Septiembre, para que el Cuerpo de Ingenieros de minas practique la demarcación de los registros titulados «La Casualidad» y «La Suerte» en término del Espinar.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

Licencias

Por el Gobierno civil de la provincia se han extendido varias licencias de caza á favor de Bonifacio Gilarranz, Juan Pedro García, Bernardino Municio, Leoncio Bernardos y una de uso de armas para Domingo Martín García.

Casa de Socorro

A las cinco y media de ayer tarde se presentó acompañado de dos vecinos, el niño Feliciano de Torrico, de 7 años de edad, que vive Judería, núm. 9, el cual estando jugando con otros niños de su edad, cayó sobre él una reja y le produjo la fractura del fémur de la pierna izquierda, en su tercio medio.

Una vez curado pazó al Hospital.

Testimonio de gratitud

Para bien de todos los herniados y en agradecimiento al Médico Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, me complazco en hacer público que:

Padeciendo mi señora de una hernia que varias veces puso en peligro su vida, y cansado de emplear, sin resultado, todos los medios conocidos para lograr su curación, acudí á la consulta de dicho Médico especialista, con tan buen acierto, que gracias al aparato construído bajo su dirección en el Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36, y á los cuidados tan solícitos que ha prestado á mi esposa, en muy poco tiempo se ha reducido por completo dicha hernia y desaparecido el peligro que á mi esposa amenazaba.

Por lo cual doy por muy bien empleada la suma abonada á dicho señor por tan excelente servicio.

GERARDO VARELA ARIAS.
Abogado y Notario.

Noya, 29 Abril 1906.

Advertimos que el médico-especialista del Gabinete Mecanoterápico, estará en Segovia, hospedándose en la Fonda de la Burgalesa el 30 y 31 y recibirá de once á seis, á cuantos deseen someterse á tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en la Plaza Mayor, mañana, de nueve y media á once y media de la noche:

Primera parte

Des gavroches, paso doble.—Allier.
Seatiers fleuris, tanda de walses.—Waldteufel.
Húngaras, célebres danzas.—Brahms.

Segunda parte

La Bohéme, gran fantasía.—Puccini.
Lakmé, fantasía de la ópera.—Delibes.
Richard vallace, paso doble.—Sellenick.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Comandante de la Zona de reclutamiento don Eduardo Catalán.

Hospital y provisiones: cuarto capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar, *Cepeda.*

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 25 (4'30 t.)

Las huelgas mineras

Noticias de Castro Urdiales dicen que reina tranquilidad en aquella zona minera.

En Bilbao todo sigue igual.

Reina tranquilidad material, y continúan las gestiones para llegar á una solución satisfactoria.

Una comisión de patronos mineros de Bilbao ha marchado á San Sebastián, con objeto de exponer al Rey y al general López Domínguez, los verdaderos motivos del actual conflicto.

En las Minas Hermosas la guardia civil tuvo que hacer fuego contra los huelguistas por las coacciones cometidas por estos.

Cerca de la importante fábrica «La Vasconia», algunos grupos cometieron varias fechorías levantando y cortando los railes para hacer descarrilar el tren.

Fuerzas del ejército impidieron realizar tan siniestros propósitos.

En Miramar

El jefe del Gobierno ha estado en Miramar conferenciando con el Rey.

También han ido á Palacio los ministros de Estado y de Instrucción pública, con objeto de despachar con el Monarca.

El marqués de Tovar irá á despedirse de don Alfonso antes de emprender su viaje á Roma.

De Madrid se ha enviado á los huelguistas de Bilbao una importante cantidad para que puedan mantener su actitud.

Ministro disgustado

La desautorización del Sr. López Domínguez á las manifestaciones hechas por el ministro de la Gobernación acerca del origen de la huelga de Bilbao, parece haber disgustado mucho al señor Dávila quien no ha recibido hoy á los periodistas.

En su lugar lo ha hecho el subsecretario señor Armiñán, el cual ha manifestado á los representantes de la prensa, que el ministro se hallaba muy ocupado, no pudiendo por esta causa recibir á los periodistas.

Dimisión confirmada

El Sr. Armiñán ha confirmado la dimisión del alcalde de Zaragoza.

Excursión marítima

Dicen de San Sebastián que hay gran gentío en los muelles, esperando al Rey que va á embarcar con objeto de visitar el buque chileno «General Baquedano».

Más de las huelgas

Telegramas particulares de Bilbao, dicen que los huelguistas han cortado las cañerías de una importanta fábrica.

La guardia civil ha detenido á 26 individuos, como autores de los disparos hechos ayer cerca de Iturrigorri.

También ha sido cortada la cañería de las aguas de Sestao, habiendo sido prontamente reparada la avería.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81 60
Amortizable al 5 por 100	100 00
Acciones del Banco	000'00
Acciones de Tabacos	396 00
CAMBIOS	
París á la vista	11 05
Londres á la vista	00 00

BERMÚDEZ.

Boletín religioso.

Santos del día 25

San Ceferino, y san Leovigildo.

Cultos

En la iglesia de San Sebastián, celebran mañana los Hermanos Terciarios de la V. O. T. el ejercicio mensual.

A las ocho será la misa de comunión.

A las cinco de la tarde se rezará la Corona Seráfica, y habrá plática á cargo del Reverendo Padre Comisario de la orden y después se hará la tona de hábito y profesiones de los fieles que deseen pertenecer á la orden.

Se suplica la asistencia á estos piadosos actos.

CORREOS

Para Madrid.

Sale á las 5'29 y á las 10'42 de la mañana.

Para el Norte.

Sale á la 1'43 de la tarde y á las 9'21 de la noche.

Se recoje la correspondencia, en la Administración principal de Correos, hasta 30 minutos antes de la salida.

Para Sepúlveda y Riaza

Sale á las diez de la noche.

Se recoje la correspondencia en la Administración principal de Correos hasta las 9'30 noche.

Para Cuéllar

Sale á las 7'30 de la mañana, recojéndose la correspondencia en la Administración de Correos hasta las siete.

En los buzones de los estancos se recoje la correspondencia á las 11'30 de la mañana y á las 7'30 de la tarde.

Despacho de certificados y valores.

De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

MERCADOS

Peñafiel 24

Hay ofertas de 1.000 fanegas de trigo á 40 reales las 94 libras, y solo pagan á 39.

Hoy entraron en este mercado 150 fanegas de trigo, que se pagaron á 39 y 40 reales fanega.

Centeno á 22.
Cebada á 20.
Algarrobas á 26.
Yeros á 27.
Alubias á 74.
Patatas á 5 reales arroba.

Se ha efectuado la venta de 600 cántaras de vino á 13 reales una.

Tendencia sostenida

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

EL RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

EL RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que empleа esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

RENOMBRADOS

INVENTOR DE LOS MEDICAMENTOS



COSTANZI

Milagrosos confites "Costanzi,,

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga.

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: *En Segovia, en la acreditada casa de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47, y principales Farmacias.*

Depósito exclusivo para España: Farmacia Gran Inglada, Asalto, 4, BARCELONA.

Jarabe de clorhidrofosfato de cal ferruginoso.

ANTIRRAQUÍTICO RECONSTITUYENTE

Es la preparación indicada para curar á los niños *Escrofulosos, Linfáticos, Raquíticos* ó faltos de desarrollo, indispensable en la época de la dentición.

A las madres que estén criando recomendamos nuestro jarabe, pues tomándolo se le aumenta la leche y la hace más nutritiva.

DEPÓSITO:

Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Segovia, Señores Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta *baja*

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA

La maquinaria agrícola

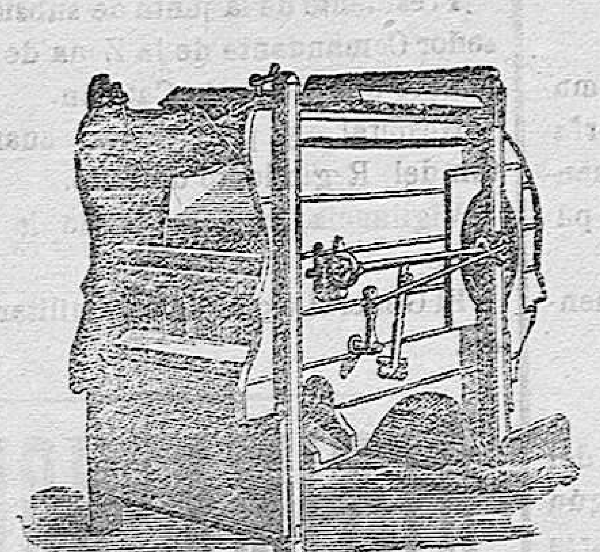
DE

ADRIÁN EYRIES

Calle del 20 de Febrero números 7 y 9,

VALLADOLID

Aventadora *La Silenciosa*



Se recomienda por la sencillez de su mecanismo, estabilidad y gran rendimiento.

Precios muy reducidos.

Pídanse catálogos que se remiten gratis.

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25



SE VENDEN

puertas, ventanas, balcones y vidrieras.

Ochoa Ondátegui, núm. 18, Rafael Rodríguez.

Peinadora

Con arreglo á los últimos modelos, en su casa y á domicilio.

Precios económicos.

Lorenza Santa Isabel Plaza.

Melitón Martín, 13 y 15.

ALMONEDA

en la Canongía Nueva, número 25, principal, de muebles, cubos, carretillas, palos y otros objetos.

